**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LAS PLATAFORMAS Y DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES WEB DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ (BVSSPA) POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**EXPTE. PS1009_2019**

Una vez revisada la documentación relativa a las propuestas presentadas al procedimiento de licitación indicado, el Comité de Valoración emite el siguiente informe de valoración en función de los criterios de solvencia técnica y criterios de adjudicación definidos en el pliego del mismo expediente.

Lista de empresas licitadoras del LOTE ÚNICO del expediente al que concurren:

**SAGA**

La valoración del expediente para cada uno de los lotes y licitadores es la siguiente:

**LOTE ÚNICO: Valoración de Solvencia Técnica**

Para la valoración de la solvencia técnica se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.
A continuación se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes así como las consideraciones particulares que se han tenido en cuenta para dicha valoración:

Empresa: **SAGA**

Presenta una oferta con los requisitos técnicos mínimos necesarios. El candidato que proponen cuenta con una experiencia en general que cubre cada apartado del pliego, aunque no domine todas las tecnologías, pero se considera suficiente para poder ofrecer un servicio con garantía.
Incluye conocimientos y experiencia en ADaS (autenticación federada), en metabuscadores y experiencia con bibliotecas virtuales.
Presenta referencias en clientes y proyectos de suficiente envergadura.
La coordinación del servicio esté recogida en un perfil de dirección sobradamente capacitado.

Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

**LOTE ÚNICO: Valoración Criterios Subjetivos**

Para la valoración de los criterios subjetivos, se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.
A continuación se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes así como las consideraciones particulares que se han tenido en cuenta para dicha valoración:

Empresa: **SAGA**

Según el conocimiento técnico en las tecnologías y sistemas de la BVSSPA, la oferta de SAGA se considera de un nivel alto de conocimiento que cubre de forma parcial las exigencias del pliego, que asignan 12,5 puntos a dicha oferta.

Sevilla, 28 de marzo de 2019.

Fdo.: Esteban Toro Quijano
Responsable Sistemas de Información